



El Presidente Boric en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

## Presidente anunció ingreso de indicaciones: Oposición rechaza levantar secreto del Informe Valech

Aseguran que no se deben “cambiar las reglas”, pues se incumpliría un compromiso.

CAROLINE CASTILLO

Durante la ceremonia del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el Presidente Gabriel Boric anunció que ingresará indicaciones para levantar el secreto del Informe Valech. Si bien el mandatario aseguró que la finalidad es permitir que los tribunales de justicia y el Plan Nacional de Búsqueda tengan acceso a la documentación para que el Estado sea “parte de la solución”, y que quienes prefieran mantener reservadas las declaraciones podrán solicitarlo, parlamentarios de oposición han manifestado su postura en contra.

La senadora de Demócratas, Ximena Rincón, plantea que “el Informe de la Comisión Valech se realizó bajo ciertas condiciones que aprobaron las familias y las personas involucradas para entregar la información que permitió dar vida a dicho informe. Creo que es poco honesto cambiar las reglas del juego, más si es unilateralmente. El Congreso no debería aprobar el levantamiento del secreto del informe sin el consentimiento de quienes participaron”.

En la misma línea, el presidente de Amarillos, Andrés Jouannet, declaró que “el Estado, dependiendo de las circunstancias, no puede cambiar las reglas del juego. La democracia implica sacrificios, y el Informe Valech es un acuerdo donde se señala que va a haber

un secreto por 50 años”.

Jouannet advierte que “este es un tema con el que uno no puede estar jugando todos los días, y lo dice alguien cuyo padre está en el Informe Valech como una persona detenida y torturada en dictadura”.

El diputado RN Andrés Longton planteó que “levantar el secreto del Informe Valech equivale a incumplir un compromiso con personas que depositaron su plena confianza en el Estado para que pudieran tener justicia. Traicionar aquello es de una deslealtad tremenda con las víctimas y la fe pública”.

El senador José Miguel Durana (UDI) sostuvo que “las personas que colaboraron y participaron con sus testimonios en el Informe Valech lo hicieron bajo ciertas y determinadas condiciones que tienen relación con el secreto de su identidad y otros datos que cada uno de ellos suponía quedarían resguardados (...). No se puede alterar hoy lo que el Estado garantizó en su oportunidad”.

Desde el Partido Republicano, el diputado Luis Sánchez afirmó que este anuncio es parte de una “receta vieja y confiable” del Gobierno previo a las elecciones municipales, y, “evidentemente, la información que fue entregada por personas bajo secreto, no puede ser revelada así nomás por quienes hoy nos gobiernan. Eso solo puede ser aceptable en la mente de un gobierno totalitario”.

**COMPROMISO**  
 En 2023, el Presidente presentó el Plan Nacional de Búsqueda como política pública permanente.